



Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT.

DISPOSICION N° 8386

BUENOS AIRES, 14 DIC 2011

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-8060-11-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;  
y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma INSTALACIONES ODONTOLÓGICAS INTEGRALES S.A.C.I. solicita la cancelación de los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley N° 16.463.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro emite su informe técnico favorable.

Que la Dirección de tecnología médica ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y Decreto N° 425/10.



DISPOSICIÓN N° **8 3 8 6**

Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT.

Por ello:

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

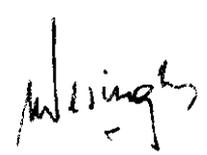
ARTICULO 1º. – Cancelese los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición, propiedad de la firma INSTALACIONES ODONTOLOGICAS INTEGRALES S.A.C.I. de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a) de la Ley Nº 16.463.

ARTICULO 2º. –Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-8060-11-2

DISPOSICIÓN N°: **8 3 8 6**

ad

  
Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT.

ANEXO I

PRODUCTOS MEDICOS

Nº de Certificado	Nombre Comercial
1115-3	MECTRON/ LAMPARAS DE POLIMERIZACION
1115-11	MECTRON/ INSTRUMENTO DENTAL P/CIRUGIA PERIODONTAL
1115-13	RUNYES/ ESTERIIZADORES POR VAPOR DE AGUA
1115-2	MICRO MEGA/ FRESAS Y LIMAS
1115-10	MECTRON/ INSTRUMENTO MANUAL PARA LIMPIEZA DE DIENTES Y PERIODONCIA
1115-1	MICRO MEGA/ CONTRAANGULOS

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-8060-11-2

DISPOSICIÓN Nº: **8 3 8 6**

ad

Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.